ID DOCUMENTO: 6lqg2RqKTOaD8ivJiYeoJoegs9g=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Advertido error en el Resolución de 22 de enero de 2021 de la Universidad de Burgos, por la que se abre la fase de resultas del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad convocado por resolución de 29 de abril de 2019, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I, página 2, donde dice:

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- *Gestión administrativa de los asuntos académicos que afecten al Centro.*
- *Atender y facilitar información a los alumnos*
- *Conocer y aplicar la normativa sobre gestión académica.*
- *Gestionar el registro auxiliar del Centro*
- *Participar en los órganos colegiados del Centro*

Debe decir:

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- *Gestión y control económica y presupuestaria de los Departamentos.*
- *Gestión de los recursos humanos de los Departamentos.*
- *Gestión académica (Plan de Organización Docente)*
- *Registro y archivo de documentación y correos de los Departamentos.*
- *Apoyo a los órganos de gobierno de los Departamentos.*

Burgos, a 25 de enero de 2021
EL RECTOR P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	26-01-2021 08:05:31